

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

4416 *Real Decreto 154/2025, de 4 de marzo, por el que se nombra Presidenta de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, sede Sevilla, a doña María Begoña Rodríguez Álvarez.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, adoptada en su reunión de 29 de enero de 2025, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 599.1.4.^a y 333 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y artículos 2.1 c) y concordantes del Reglamento 1/2010, de 25 de febrero, por el que se regula la provisión de plazas de nombramiento discrecional en los órganos judiciales,

Vengo en nombrar Presidenta de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, sede Sevilla, a doña María Begoña Rodríguez Álvarez, en provisión de la vacante producida por expiración del plazo legal por el que fue nombrada con anterioridad para el mismo cargo.

Dado en Madrid, el 4 de marzo de 2025.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA